

EL ORCELITANO

PERIÓDICO SEMANAL.

Año 4.º

Número 137

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes	0'50 ptas.
Fuera, un trimestre,	1'75 "
Número suelto.	0'15 "
Anuncios y comunicados; á precios convencionales	
PAGO ANTICIPADO.	

ORIHUELA.-DOMINGO 31 DE MARZO 1889

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, 14, y en la Administracion. FERIA. 6.
No se devuelven originales aunque no se publiquen.
 Toda la correspondencia, al Director.

DE TEMER ES

Algunos periódicos de Madrid se han ocupado hasta con indignacion, de la desgraciada administracion que domina en el Ayuntamiento de la primera capital de España; y comprendiendo hoy aquella corporacion en vista de las declaraciones espontaneas que tanto en la prensa como en la tribuna se vienen haciendo, seria de buen efecto el planteamiento de reformas economicas, manifiesta á voz en grito, que se ocupan sin levantar mano en el estudio de un plan rentístico, que les de por resultado las economías á que legitimamente aspiran sus representados.

Nos parece es ya tarde para llevar al terreno de la practica los buenos deseos de que hoy se hallan animados los concejales de aquella popular corporacion.

Lo que si procede, en nuestro entender es, ya que el gobierno no ha tenido á bien suspenderlos de sus respectivos cargos, retirarse del palacio municipal, dejando expedito el camino para dar entrada á otros que tal vez sean más afortunados.

¿Y como el Gabinete ha suspendido y procesado otros Municipios, que los hechos producidos para aplicarles, todo el rigor de la ley, no han

sido de tanta significacion, como los que se atribuyen al Ayuntamiento de Madrid, y no obstante continuan disfrutando de sus respectivos cargos?

Pues que ¿no está demostrado palmariamente tanto en la prensa como en el Congreso que la administracion que ha venido aplicando aquella Corporacion, ha sido de funestos resultados para los intereses procomunales?

Y no se ha dejado oír en el Congreso la autorizada voz de un diputado poniendo de relieve, y descarnando con el escarpelo de su invencible logica, no solo la administracion funesta de los representantes de la Villa del Oso y del madroño, sino la económica en general, la que directamente afecta á todas las clases sociales?

Y nótese que el diputado que con tanta elocuencia ha patentizado la cuestion á que hacemos referencia, estendiéndose además en consideraciones respecto á la administracion pública, ha sido felicitado de todos los lados de la cámara, pues en cuestiones de indole económica y judicial, se prescindie en absoluto de toda parcialidad política.

Y apesar de lo manifestado, y con tanta lucidez expuesto por el diputado señor Azcárate ¿aun el Gabinete sostiene en sus respectivos cargoes á los concejales que constituyen

el Ayuntamiento de Madrid? Pues tanto influye en el ánimo del Presidente del Consejo la parcialidad política para aquel municipio, que no se decide en remover de sus puestos á aquellos Ediles?

Y sin embargo castiga sin contemplaciones de ningun género, y entrega á los tribunales para el mejor depuramiento de los hechos, á otros Ayuntamientos que su administracion no ha sido todo lo correcta que era de desear.

No es que censuremos la medida, antes al contrario, cuantas veces se ejecute con toda equidad, no seremos los ultimos en aplaudirla; lo que no queremos son compadrazgos que resultan odiosos: el procedimiento ha de ser en un todo aplicable por igual, á todos los municipios que se extralimitan en sus funciones administrativas

Mucho sentimos tener que impugnar al Gabinete con acres censuras; maxime en la actualidad que pesan sobre él tal cúmulo de atenciones y tan urgentes de resolver algunas de ellas como la que concierne entre otras al estado social, que entendemos ha de poner en gran aprieto al gobierno que preside el señor Sagasta, para encontrar solucion satisfactoria, que de por resultado sacar al Pais del marasmo en que se halla sumido.

Pero en vista de que los

consejeros responsables prosiguen imperterritos la marcha emprendida en el año 1881, y además deja hacer á algunos municipios sin cuidarse para nada de su administracion, no podemos menos de hacernos eco de la opinion y uniéndonos á ella, llamar la atencion del Gobierno para que corrija los abusos que se cometen, sin atemperarse para nada, ni á la importancia de los municipios, ni á la calidad de las personas que los ejecutan.

Prescinda en absoluto de toda influencia política por elevada que sea; no dé oídos á ciertos cántos de Sirena que pueden serle perjudiciales para su buen nombre; emprenda una marcha regularizada en la cuestion económica, y aplique la ley sin exponendas á los municipios que no administran cual es debido, pues de lo contrario es de temer, que si no atiende solicito á lo que informa la opinion respecto al asunto del Ayuntamiento de Madrid, y no reanima el Pais levantando su estado de postracion, de temer es repetimos, que el Gabinete se encuentre en la imprescindible necesidad de tener que retirarse en un plazo no lejano.

Ello dirá.

SUETOS Y NOTICIAS.

Los labradores de esta huerta que han perdido casi en su tota-

lidad las hortalizas y la hoja de las moreras por efecto de la reciente helada, experimenta mayores apuros, hasta el punto de no saber ya por que camino tomar; pues el ciclón que se desencadenó en la madrugada del martes último, ha concluido de perder á los pobres cultivadores.

No se han conocido jamás unos cambios tan bruscos de temperatura; á fines de Febrero y primeros del mes actual, apesar de los vientos hacía un calor que molestaba; y á hora se hielan las plantas por el frío que se deja sentir.

Nada, tenemos encima todas las calamidades.

¿Qué remedio?

Paciencia.

No falta más que una tempestad como la de Barcelona, y luego el cólera, que no será extraño nos lo importen.

Y despues, la... mar.

Recomendamos a los padres que tengan hijos de *menor cuantía*, les prohiban en absoluto transitar por el puente viejo, pues se hallan expuestos, dada la distracción de los pequeños, introducir un pié en alguna de las troneras que existen en los andenes, y lamentar una desgracia.

Es una temeridad transitar por aquel punto.

¿Como que va uno con el alma en un hilo!

Pues está expuesto á que le hagan fuego por aquellas troneras.

¿Como que únicamente existen para hacer disparos y reconocer los movimientos del enemigo.

Pues lo que es suprimirlas, por ahora están verdes.!

¡Verdad V. S. Sr. Alcalde?

¿Como que teme Paco II que se la juegue de puño un Pepe!

Y segun nuestras noticias telefónicas, se la juega.

Así redoblará los centinelas.

Y si no, al tiempo.

¿Tiene conocimiento la comisión de consumos, lo que á un labrador del campo le ocurrió el martes último, á consecuencia de unos quintales de higos que para su introducción presentó en un fielato?

Entendemos no habrá llegado á oídos de aquella, por que de lo

contrario hubiera impuesto el debido correctivo.

Sin embargo parécenos, que la citada comisión no muestra todo el celo que en tan difícil cargo se requiere; pues si vigilara lo bastante y tuvieran conocimiento los del resguardo, que de cerca se les inspeccionaba, no se permitirían libertades en detrimento de la administración de consumos.

Pero como la comisión tiene encomendado tan importante ramo á personas que creen tener en ellas plena confianza, y no pasan de ser unos empleados, de ahí que los dependientes que siempre andan con ojo avizor para aprovechar el momento oportuno con el objeto de hacer su negocio, tengan esto muy en cuenta y no desperdicien toda ocasión que se presenta.

El miércoles asistió á la misa mayor en la Catedral el Ilustre General Excmo. Sr. D. Carlos Ibañez, habiendo sido invitado por el presidente del Cabildo Sr. Begué, á que tomara asiento en el coro, en prueba de distinción á tan distinguido General.

Aplaudimos tan merecido acto de cortesía.

El Sr. D. José Ramon Bisquert Maestro de Capilla pulsó el teclado del órgano admirablemente como él solo sabe hacerlo, saliendo de la Iglesia sumamente complacido el sabio Sr. Ibañez, y llevando en su ánimo la impresión, que hay pocas notabilidades en España, tan eminentes como la que posee la Catedral de Orihuela.

Nuestros plácemes al Sr. Juez de Aguas por la presteza endis poner el desperfecto que existía en la acequia que da acceso el portillo de la Trinidad, atendiendo á nuestra justa escitación.

A cada cual lo suyo.

Parece que el pimiento á consecuencia de algunos pedidos ha alcanzado alguna pequeña alza.

De desear sería que sus precios continuaran cotizándose con tendencia á la alza.

No es cierto como indica «El Diario» hayamos dicho que sus tentamos la doctrina, que no hay para que descubrirse en las procesiones hastatanto no se manifiesten las imágenes; no hicimos más

que reproducir en un todo lo consignado por el colega en su rectificación respecto al joven de referencia.

Y nada más.

El martes sa le quemaron sus ropas á una pobre huertana que se hallaba vendiendo unas hortalizas al final de la calle de Loaces; hasta el punto de que dar casi al desnudo, á consecuencia de unas chispas que se prendieron de un hornillo que se hallaba colocado en la acera de la citada calle, en el cual se confeccionaban buñuelos para la venta.

La infeliz hubiera tenido que lamentar mayor desgracia, al no haberle prestado eficaz auxilio unas mujeres que lograron no sin grandes esfuerzos dominar tan devastador elemento.

Entendemos no debe en manera alguna permitirse, se confeccionen esas frutas de sarten en medio de la calle, y menos aún, reinando fuertes vientos que pueden producir mayores desgracias.

Se nos ha asegurado ignorando el fundamento que tenga la noticia, se hallan organizando varios jóvenes de la buena sociedad de esta población, una compañía de armados que lucirán en las próximas procesiones de Semana Santa.

Nos alegraríamos que la noticia tuviera confirmación, pero dudamos llegue a ser un hecho.

Nuestro querido amigo don Gregorio Ponzoa, muy conocido en esta población, se halla gravemente enfermo en Madrid, á consecuencia de una parálisis general.

Quiera Dios concederle la salud que tanto necesita el señor Ponzoa para la educación de sus hijos.

NUESTRA DESGRACIA

Con profundo sentimiento hemos de participar á nuestros lectores la faltar noticia, que los batallones deposito y reserva que se hallan situados en esta ciudad, desaparecerán desde primero de Julio próximo por supresión de zonas en detrimento de los intereses de nuestra querida Orihuela.

De lamentar es, que poblaciones

de menos importancia que la nuestra, habían sido favorecidas en la distribución de las sesenta y ocho zonas que han dejado reservadas.

Y en prueba de que no hay una soía de mas significación que la nuestra (excepción hecha de las capitales de provincia,) que continuación publicamos para que juzguen nuestros lectores, el número de almas ó vecinos que cada una de las poblaciones beneficiadas contiene.

Alcázar de S. Juan, villa, 1500 vecinos; Talavera de la Reina, id. 1500 id.; Manresa, ciudad, 2820 id.; Sta. Coloma de Farnés, villa, 780 id. á cuatro leguas de la capital de Gerona. Tremp, villa, 300 id.; Utrera, id. 1400 id.; provincia de Sevilla, 5 leguas, capital. Jativa, ciudad, 2900 id.; Alcoy, 5600 id.; Vigo, ciudad, 1770 id.; provincia de Pontevedra, 5 leguas capital. Calatayud, ciudad, 1500 id.; Belchite, villa, 500 id.; Guadix, ciudad, 2240 id.; Baza, id. 2300 id.; Loja, id. 3300 id. Linares, villa, 1770 id.; provincia de Jaen cuatro leguas capital. Andujar, ciudad, 2400 id.; provincia de Jaen, seis leguas capital. Cieza, villa, 2400 id.; siete leguas, capital. Santiago, ciudad, 4800 id.; Monforte, villa, 800 id.; capital Alicante, tres leguas. Existen otros Monfortes con vecindario insignificante, si bien hay otro en la provincia de Lugo, con 2100 vecinos; no sabemos cual será; pero de cualquiera manera no es de gran importancia el vecindario.

Antequera, ciudad, 5400 id.; Toro, id. 1800 id.; provincia de Zamora, 5 leguas, capital. Astorga, Ciudad, 640 id.; Gijón, villa, 1300 id.; provincia de Oviedo, 4 leguas, capital. Luarca, villa, 400 id.; Miranda de Ebro, id. 470 id.; San Sebastian, ciudad, 2000 id.; Pamplona, id. 2700 id. y Villanueva de la Serena, 11711 habitantes.

Por la clasificación que hemos apuntado del número de vecinos que cada población contiene, juzgarán nuestros lectores si Orihuela ha sido depreciada, siendo mas importante que todas las que han obtenido aquel beneficio.

Así es, que nos creemos con fundado derecho para dudar que las personas de influencia política de esta localidad, no han practicado los trabajos conducentes pa-

ra obtener el resultado por todos anhelado.

En cuestiones de índole general y que afectan á todos por igual, debe en absoluto prescindirse de rencillas políticas y no mirar más que la conveniencia de la localidad; por tanto los que hoy llevan la iniciativa han debido provocar reuniones; pero que estuvieran representadas todas las clases de la sociedad poniéndoles al corriente del conflicto en que nos hallábamos, y se hubieran elevado exposiciones firmadas por todo el vecindario; ó se hubieran adoptado otros medios más prácticos á juicio de la reunion.

Pero desgraciadamente no hemos visto que se han tomado medidas como las que el caso que nos ocupa reclamaban, era preciso que toda Orihuela, de consuno solicitara cosa tan justa; y es evidente que cuando toda una poblacion reclama con razon, es atendida, máxime si merece se le guarden consideraciones por su importancia.

Pero aqui no ha sucedido esto; un señor ha expedido uno ó dos ó tres telegramas á Madrid, y asunto concluido; pero ¿cuando se han expedido los telegramas? cuando ya notenia remedio, cuando el daño estaba hecho.

En fin, no nos ocupemos más de esto, por que el carmin asoma á nuestras mejillas; y despues de todo no inculpemos á nadie, la responsabilidad de lo que nos sucede, tanto en esto, como en otras cosas la tenemos nosotros, por nuestra apatia por nuestra inercia, en una palabra por indolentes.

Aqui nada de lo que se proyecta se lleva al terreno de la práctica, siempre aparecen espíritus obstruccionistas que no dejan hacer, parece una maldicion que lleva encima nuestra querida y desgraciada Orihuela.

Sea lo que quiera, es nuestra idiosincrasia.

AYUNTAMIENTO

Nada de notable ocurrió en la sesion que el jueves celebró nuestra corporacion municipal.

Abierta por el imprescindible Sr. Lopez Garcia, se dió cuenta de una circular del Gobernador de la Provincia, en la que previene que el dia once del mes en-

trante, corresponde presentarse a los mozos de este distrito ante la comision provincial, para los esenciones físicas y reclamaciones interpuestas.

El Ayuntamiento quedó enterado nombrando al efecto comisionado á D. Evaristo Cárcelos oficial del negociado de quintas.

El Secretario Sr. Lopez dió así mismo cuenta de varias solicitudes para reparacion de fachadas acompañadas de los correspondiente planos.

Se hizo saber á la corporacion que el Municipio de Torrevieja habia entregado en depositaria quinientas pesetas, y que el crédito que resta en deber, lo irá satisfaciendo en tres plazos prefijados; en su vista quedó retirada la comision de apremio.

La corporacion ordenó que dicha cantidad se invierta en las obras que sean necesarias en la Cárcel, como así mismo el resto cuando sea satisfecho.

Y por último, se presentó una cuenta de cincuenta y nueve pesetas por composicion de faroles.

Muchas cuentas de faroles nos parecen.

Pues si apenas se celebra sesion en que no haya cuenta de faroles?

De esta se hace rico el Maestro Hojalatero.

Pues que diablo hacen con los faroles?

Como se hayan colocados que al menor soplo se rompen?

Por que si es que hay quien se dedica de noche en romperlos, los nocturnos del orden, algo observarian.

¡Y no se ha dado parte que haya trasnochadores que se dedican á este oficio!

Nada que no lo entendemos.

Mientras no se nos diga como se deteriora tanto farol estamos en *babia*.

Y nada más de particular ocurrió digno de mencion el jueves último.

Hasta la otra.

Por R. D. de 25 del actual se ha dado nueva organizacion á los Batallones de Reservas, Depósitos y Caja de Recluta, y de ella resulta la creacion de 68 Zonas de reclutamientos: 68 terceros Batallones de Reservas. 58 Batallones de Depósito afectos á los

Regimientos activos de Infantería, resultando residir en Alicante y Alcoy las Zonas de reclutamientos: en Orihuela y Denia la Plana mayor de los Regimientos de Reservas, y al de esta ciudad se le señala el número 26 que se compondrá del personal de Jefes y oficiales siguientes: Un Coronel, tres Tenientes Coroneles, cuatro Comandantes, diez y siete Capitanes, treinta y nueve Tenientes y quince Alféreces; el Cuadro de tropa se compondrá de dos sargentos segundos, un cabo primero y tres ordenanzas.

Del personal de Jefes y oficiales de la Escala activa solo pertenecen un Coronel, un Comandante, tres Capitanes y cuatro Tenientes; y servirá de base de este Cuadro los Jefes y Oficiales que pertenecen al actual Batallon Reserva: los terceros Batallones tendrán el personal siguiente de la Escala activa; un Teniente Coronel, un Comandante, cuatro Capitanes y cuatro Tenientes.

Los Cuadros de reclutamientos, un Coronel, un Teniente Coronel, trece Capitanes y cuatro Tenientes.

Los Cuadros de reclutamientos y terceros Batallones residen unidos en los puntos anteriormente dicho.

Por dicho R. D. se concede el cargo de Comandante Militar á los Coroneles de los Cuadros de reclutamientos y los del Regimiento de Reservas.

En fin, algo es algo, peor es nada, y el que no se consuela es por que no quiere.

REVISTA DE SALON

El lunes último, fué para nosotros uno de esos dias que jamás se nos borrará de la memoria, toda vez que ha dejado en nuestra alma un recuerdo tan dulce como indeleble.

En la tarde de ese dia, abrió sus salones nuestro respetable amigo D. Miguel Herrero Lopez reuniéndose allí lo más selecto de la buena sociedad orcelitana siempre deseosa de oír á las notabilidades filarmónicas hoy residentes en esta ciudad, y sobre todo, á la que accediendo á las invitaciones vino por breves momentos á hacer la delicia de peritos y profanos en el divino arte.

La deliciosa morada del Sr. Herrero presentaba un aspecto en extremo pintoresco, gran número de hermosas plantas adornaban el vestíbulo y los descansos de la escalera; esta y la entrada se hallaban cubiertas con una espesa alfombra de flores, menos bellas y perfumadas que las que llenas de gracia y vida tuvimos el gusto de admirar en aquellos salones transformados en encantado invernadero.

Dió principio á la artística fiesta la distinguida Sra. D.^a Berta Ortega de Bueno, ejecutando al piano como solo ella sabe hacerlo, el bellissimo y difícil «Piscicato», recibiendo al final una nutrida salva de aplausos.

Ocupó acto seguido el piano, el profesor D. Adolfo Rogel para acompañar á la encantadora Srta. Teresa Moreno y Rebagliato, la que con una voz de angel que emocionaba el alma y con una espresion que hacia latir el corazon cantó la tierna melodía «Penso»; el aria de tiple de «La Favorita» «Música Proibita» «La Gondolanera»; «Los Couplest» y pasacalle de la «Niña Pancha»; «Las Caleseras de Cadiz y la Habanera de «El Certámen Nacional» dando así una relevante prueba de que posee por igual los generos serio y cómico rayando a gran altura en ambas, pues si en la primera que cantó trasportó a sus oyentes al cielo, con la copa en la mano y el pañuelo de manila terciado, nos hizo creer estábamos en pleno «Lavapie» ó como dice la gente, *en la tierra de María Santísima*.

Escusado es decir, que los repetidos aplausos, hijos de legítimo entusiasmo, interrumpieron a cada instante á la señorita Moreno Rebagliato, que real y verdaderamente es una consumada artista en el bello canto.

La bella Srta. Concepcion Moreno de Alba, tocó despues en el piano con gran afinacion, habilidad y sentimiento la «Marcha Húngara» de H. Kawalski, mereciendo con mucha justicia los grandes aplausos que al concluir se le tributaron.

Despues tocó el turno á la distinguida Sra. D.^a Rafaela Hurtado de Mendoza de Moreno, que cantó primero acompañada al piano por D. Monserrate Garcia unas lindísimas «peteneras», y

luego unas sandungueras «malagueñas», acompañándose ella misma á la guitarra con la gracia natural de una hija de Andalucía, tocando además en el piano la séptima polonesa de «Chopin» y el bolero de «Ocon».

Nuestro querido paisano señor García, ejecutó en el piano á ruego de sus amigos, una magnífica *mazurka* de salón, terminando este soberbio concierto vespertino, con la hermosa fantasía «La Semiramis», ejecutada brillantemente al piano por la señora Ortega de Bueno.

El Sr. Herrero y sus distinguidas hijas hicieron los honores de la casa con la amabilidad y finura que tienen acreditada, obsequiando á las lindas muchachas que allí se encontraban con bonitos *bouquets*, y particularmente á la reina de la fiesta señorita de Moreno Rebagliato, con un precioso ramo de flores que tuvimos la honra y gusto de ofrecerle en nombre de los due-

ños de la casa.

Allí tuvimos el singular placer de ver á las Señoras y Señoritas de Candela, Bueno, (D. Tomás y D. Angel) Burunda, Brotons, Lacárcel, Javaloy, Codina, Espinós, Moreno, (D. José María y D. Serafín), Hurtado de Mendoza, Galvez, García, Pizana, Rodríguez, Pellico, Gilabert, Madaria, Saenz, (D. Felipe, don Faustino y D. Mateo), Campillo, Lizon, (D. Andrés) Murcia y otras muchas que sentimos no recordar en este momento.

En cuanto al sexo fuerte nada podemos decir en concreto, por que fué tanto lo que llamaron nuestra atención las hijas de Eva, que no nos quedó tiempo para fijarnos en él.

Sin embargo, bien podemos asegurar que el elemento masculino, estaba representado por las armas y las letras; la propiedad y el comercio, sin distinción de clases, edades y condiciones.

La reunion del lunes ha de-

do en el ánimo de todos los concurrentes, un recuerdo sumamente grato que no se borrará fácilmente de nuestra memoria, pudiendo asegurar á los lectores que hay todavía más de un corazón que late afanoso sintiendo la pérdida de ese pasado goce, así como existe más de un alma que sueña aun creyendo estar disfrutando de aquellas breves, pero dulces horas de placer.

Conque, queridos lectores, hasta otra revista si es que la animacion no decae, y se reproducen esas reuniones que son como el oasis, en el triste desierto de la vida.

¿Será así? Veremos.

Franqueza

LA TORRE DE NESLE
novela histórica del tiempo de la Reina Margarita de Borgoña, por G. Le Faure y Pedro Delcourt, ilustraciones de José Roy, version española por D. Hdefonso Bermejo.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir el cuaderno 50 de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.

Precios de cada entrega, francos de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.

Precios de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 4.º de cuaresma, Sta. Balbina v. y mr.

CULTOS.

Hoy empiezan los ejercicios espirituales en la Iglesia de Sto. Domingo, para solos hombres.

La novena de los Dolores en la parroquia de Santiago se hará en el presente año con suma solemnidad. Todos los sermones están á cargo del M. I. Sr. D. Rafael Tous Canonigo Arceidiano.

La novena, Dolores y Salve se cantarán con acompañamiento de órgano y orquesta, dirigida por el distinguido Maestro de Capilla de la Catedral D. José Ramon Bisguert.

El último día de novena dirá la misa el Ilmo. Prelado; á las nueve y media se cantará á toda orquesta la misa del Maestro Morata, y oficiará la misa el Dr. D. Ramon Belló dignidad de Arcipreste.

Imp. de C. Payá, Feria, 39.

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacalao con Hiposfitos de cal y de sosa y Pirofósforo de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estómago; cura la tos, constipado, catarros, escrófulas, raquitismo, tisis y debilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 10 rs.

Depósito en Valencia; Farmacia del Dr. Quesada
En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 23.

En el establecimiento de encuadernación de José Bañó, Sta. Lucía 11, se construyen toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos. No equivocarse y llevar libros al expresado establecimiento, y probareis la veracidad de este anuncio.

SANTA LUCIA, NÚM. 11.

DENTISTA

El acreditado dentista que provisionalmente ha llegado á esta poblacion ofrece sus servicios al público.

12, CORREDERA 12.

VENTA

Se vende un mostrador, estanteria y demás enseres de tienda.

Para precios y condiciones, en la Administracion de este semanario.